

## Datos Generales

<b>Gaceta N°:</b>	2160
<b>Fecha de la Gaceta:</b>	04/01/1915
<b>Norma:</b>	LEY
<b>Número de Norma:</b>	31
<b>Fecha de la Norma:</b>	12/12/1914
<b>Autoridad:</b>	ASAMBLEA NACIONAL
<b>Vigencia:</b>	PUBLIQUESE Y EJECUTESE

<b>Título:</b>	SOBRE AUXILIO A LOS CUERPOS DE BOMBEROS DE PANAMA, COLON Y BOCAS DEL TORO
<b>Comentario:</b>	La presente Ley brinda a los cuerpos de Bomberos de Panamá, Colón y Bocas del Toro un auxilio para la compra de materiales que mejoraran el funcionamiento de la institución, igualmente se asigna una ayuda mensual para el entrenamiento del personal. TEMAS RELACIONADOS: CUERPO DE BOMBEROS.

## Temas Relacionados

CUERPO DE BOMBEROS
--------------------

## Referencias

LEY 31						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY 31						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	48	31/01/1963	14807	31/01/1963	DEROGADO POR	Esta Ley fue derogada por la Ley número 48 de 31 de enero de 1963.
LEY	70	29/12/1924	4552	09/01/1925	DEROGADO POR	La mencionada norma es derogada por la Ley 70 de 29 de Diciembre de 1924.
LEY	15	05/12/1922	4061	02/01/1922	REFORMADO PARCIALMENTE POR	La Ley 15 de 1922, reforma el artículo 2 de la Ley 31 de 1914.

